

PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCIÓN Y TRÁMITE DE AUDIENCIA, REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA Y ACEPTACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES PARA LA LÍNEA SUBVENCIONES A ENTIDADES PRIVADAS PARA PROGRAMAS DE ACCIÓN SOCIAL.

PRIMERO.- Mediante Orden de 20 de septiembre de 2018, por la que se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en prevención comunitaria y programas de acción social en materia de adicciones y las destinadas a entidades locales andaluzas para el desarrollo de programas dirigidos a la comunidad gitana, en el ámbito de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, para el ejercicio 2018., se convocó la siguiente línea de subvención: subvenciones a entidades privadas para programas de acción social.

Tras la finalización del plazo de presentación de solicitudes de subvenciones, y su correspondiente trámite de subsanación, fueron adoptadas y notificadas tanto las resoluciones de inadmisión de las solicitudes presentadas fuera de plazo, como las formuladas por entidades/personas que carecen de los requisitos establecidos en las bases reguladoras y de las que tienen por objeto actividades no subvencionables por este procedimiento. Asimismo, se notificaron las resoluciones de archivo de las solicitudes que no subsanaron las deficiencias comunicadas a través del correspondiente requerimiento. De este modo, esta Comisión de Valoración, teniendo en cuenta los requisitos y criterios establecidos en las bases reguladoras para adquirir la condición de beneficiario de la subvención, ha realizado la evaluación previa de las peticiones, en cuya virtud formula lo siguiente:

1º.- Que en el Anexo I figura la relación de personas o entidades interesadas que han obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias provisionales, por orden de puntuación y la cuantía de la subvención otorgable.

2º.- Que en el Anexo II figura la relación, por orden de puntuación, de personas o entidades interesadas que, por no haber obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias provisionales, tienen la consideración de beneficiarias suplentes, indicándose la cuantía otorgable para el supuesto de que acabarán resultando beneficiarias definitivas.

SEGUNDO.- De conformidad con el artículo 17.1 de la Orden de 5 de octubre de 2015, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, esta Comisión de Valoración concede un plazo de 5 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente Acuerdo en la página web de la Consejería, para que, utilizando el formulario- anexo II, las personas o entidades beneficiarias y suplentes puedan:

a) Alegar lo que estimen pertinente, en los términos que prevé el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

b) Reformular su solicitud siempre que, habiéndose previsto en el apartado 2.b) del Cuadro Resumen de la Orden de 25 de abril de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales (BOJA núm. 82, de 30 de abril de 2018), el importe de la subvención de la propuesta de resolución provisional sea inferior al que figura en su solicitud, en orden a



AV. MANUEL AGUSTÍN HEREDIA, 26 29001 MALAGA
Telef. 951036400 Fax. 951036447

| | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|------------|
| Código Seguro De Verificación: | 7SugZdpwftp7tyTBn4Nqgg== | Fecha | 13/11/2018 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. | | |
| Firmado Por | Antonio Collado Exposito Jose Manuel Ramirez Navarro | | |
| Url De Verificación | https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/7SugZdpwftp7tyTBn4Nqgg= | Página | 1/10 |



ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable; en todo caso se respetará el objeto, las condiciones, la finalidad y los criterios objetivos de valoración establecidos en estas bases reguladoras.

c) Comunicar su aceptación a la subvención propuesta. A estos efectos, la propuesta provisional se tendrá por aceptada:

1.º Cuando se proponga la concesión de la subvención por un importe inferior al solicitado, al transcurrir el plazo para reformular sin que las personas o entidades beneficiarias provisionales o suplentes comuniquen su desistimiento.

2.º Cuando se proponga la concesión en los importes solicitados sin que se comunique el desistimiento por las personas o entidades beneficiarias provisionales.

d) Optar entre las subvenciones en las que haya resultado beneficiaria provisional, cuando en el apartado 2.c) del Cuadro Resumen se haya contemplado la posibilidad de solicitar dos o más subvenciones y sólo se pueda optar a una de ellas.

TERCERO.- Las personas o entidades beneficiarias provisionales deberán presentar, junto al formulario-anexo II, la documentación señalada en el apartado 15 del Cuadro Resumen, la cual deberá ser acreditativa de los datos que hayan consignado en su solicitud, tanto de los requisitos, en las declaraciones responsables, como de los criterios de valoración.

Los documentos serán originales, copias auténticas o copias autenticadas.

CUARTO.- El formulario y, en su caso, documentación adjunta a que se refieren los ordinales anteriores podrán presentarse dentro del citado **plazo de 5 días hábiles**, a contar desde el siguiente a la publicación del presente Acuerdo en la página web de la Consejería, en cualesquiera de los lugares y por cualesquiera de los medios indicados en el apartado 10.c) del Cuadro Resumen, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.3 de la citada Orden de 5 de octubre de 2015.

La falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional implicará, de conformidad con el artículo 17.4 de la citada Orden de 5 de octubre de 2015:

- a) Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona beneficiaria, su desistimiento de la solicitud.
- b) Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los criterios de valoración, la no consideración de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.



AV. MANUEL AGUSTÍN HEREDIA, 26 29001 MALAGA
Telef. 951036400 Fax. 951036447

| | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|------------|
| Código Seguro De Verificación: | 7SugZdpwftp7tyTBn4Nqgg== | Fecha | 13/11/2018 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. | | |
| Firmado Por | Antonio Collado Exposito Jose Manuel Ramirez Navarro | | |
| Url De Verificación | https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/7SugZdpwftp7tyTBn4Nqgg= | Página | 2/10 |



Contra el presente acuerdo, como acto de trámite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Málaga

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Fdo.: ANTONIO COLLADO EXPOSITO

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Fdo.: JOSE MANUEL RAMIREZ NAVARRO



AV. MANUEL AGUSTÍN HEREDIA, 26 29001 MALAGA
Telef. 951036400 Fax. 951036447

| | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|------------|
| Código Seguro De Verificación: | 7SugZdpwftp7tyTBn4Nqgg== | Fecha | 13/11/2018 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. | | |
| Firmado Por | Antonio Collado Exposito Jose Manuel Ramirez Navarro | | |
| Url De Verificación | https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/7SugZdpwftp7tyTBn4Nqgg= | Página | 3/10 |



ANEXO 1

RELACIÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS PROVISIONALES, POR ORDEN DE Puntuación

SUBVENCIONES A ENTIDADES PRIVADAS PARA PROGRAMAS DE ACCIÓN SOCIAL

DROGODEPENDENCIAS

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION COINEÑA CAMINO PARA RENACER

CIF Entidad Solicitante: G29425048

Expediente SISS: (DPMA)620-2018-00000332-1

Puntuacion: 74

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE PREVENCIÓN SOCIAL

Cantidad Total Propuesta: 6.458,40 Euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION MALAGUEÑA DE JUGADORES REHABILITADOS "AMALAJER"

CIF Entidad Solicitante: G29406683

Expediente SISS: (DPMA)620-2018-00000313-1

Puntuacion: 74

Objeto/Actividad Subvencionable: ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS AL CTA QUE DEPENDE DE AMALAJER

Cantidad Total Propuesta: 7.292,69 Euros

3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION MALAGUEÑA DE JUGADORES REHABILITADOS "AMALAJER"

CIF Entidad Solicitante: G29406683

Expediente SISS: (DPMA)620-2018-00000310-1

Puntuacion: 74

Objeto/Actividad Subvencionable: PREVENCIÓN DEL JUEGO PATOLÓGICO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS EN MÁLAGA Y PROVINCIA

Cantidad Total Propuesta: 4.573,12 Euros

4. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUDA REHABILITACION ALCOHOLICOS DE MARBELLA (ARAMA)

CIF Entidad Solicitante: G29370327

Expediente SISS: (DPMA)620-2018-00000213-1

Puntuacion: 71

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN LA COMUNIDAD

Cantidad Total Propuesta: 4.029,31 Euros

5. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUDA RECUPERACION DE ENFERMOS ALCOHOLICOS (AREA)

CIF Entidad Solicitante: G29073830

Expediente SISS: (DPMA)620-2018-00000199-1

Puntuacion: 71

Objeto/Actividad Subvencionable: PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL.

Cantidad Total Propuesta: 10.209,92 Euros

6. ENTIDAD SOLICITANTE: ALCOHOLICOS REHABILITADOS DE LA AXARQUIA (ARAX)



AV. MANUEL AGUSTÍN HEREDIA, 26 29001 MALAGA
Telef. 951036400 Fax. 951036447

| | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|------------|
| Código Seguro De Verificación: | 7SugZdpwftp7tyTBn4Nqgg== | Fecha | 13/11/2018 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. | | |
| Firmado Por | Antonio Collado Exposito Jose Manuel Ramirez Navarro | | |
| Url De Verificación | https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/7SugZdpwftp7tyTBn4Nqgg= | Página | 4/10 |



CIF Entidad Solicitante: G29510617
Expediente SISS: (DPMA)620-2018-00000215-1
Puntuacion: 69
Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE PREVENCIÓN SOCIAL
Cantidad Total Propuesta: 4.813,54 Euros

7. ENTIDAD SOLICITANTE: REHABILITACION DE ALCOHOLICOS SAMPEDREÑA
CIF Entidad Solicitante: G29570520
Expediente SISS: (DPMA)620-2018-00000307-1
Puntuacion: 62
Objeto/Actividad Subvencionable: ACTUACIÓN PREV. E INFORM. SOBRE LAS REPERCUSIONES DEL CONSUMO ABUSIVO DE ALCOHOL Y OTRAS DROGAS
Cantidad Total Propuesta: 3.593,38 Euros

8. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION MUJER EMANCIPADA
CIF Entidad Solicitante: G29717154
Expediente SISS: (DPMA)620-2018-00000223-1
Puntuacion: 62
Objeto/Actividad Subvencionable: APOYO AL TRATAMIENTO E INCORPORACIÓN SOCIAL CON MUJERES CON PROBLEMAS DE ADICCIONES
Cantidad Total Propuesta: 7.299,94 Euros

9. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE DROGODEPENDENCIA COMARCA DE RONDA (ARDE)
CIF Entidad Solicitante: G29263936
Expediente SISS: (DPMA)620-2018-00000319-1
Puntuacion: 61
Objeto/Actividad Subvencionable: PREVENCIÓN DE RIESGOS DEBIDOS AL CONSUMO DE ALCOHOL Y OTRAS DROGAS ASOCIADAS A LA CONDUCCIÓN
Cantidad Total Propuesta: 5.331,01 Euros

10. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE DROGODEPENDENCIA COMARCA DE RONDA (ARDE)
CIF Entidad Solicitante: G29263936
Expediente SISS: (DPMA)620-2018-00000315-1
Puntuacion: 61
Objeto/Actividad Subvencionable: PUNTO DE INFORMACIÓN DE DROGODEPENDENCIAS EN ZONAS CON NECESIDADES DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL
Cantidad Total Propuesta: 5.602,58 Euros

11. ENTIDAD SOLICITANTE: GRUPO ASOCIATIVO COSTASOLEÑO DE ALCOHOLICOS REHABILITADOS (GACAR)
CIF Entidad Solicitante: G29606688
Expediente SISS: (DPMA)620-2018-00000220-1
Puntuacion: 61
Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE REINSERCIÓN SOCIO-FAMILIAR Y COMUNITARIA
Cantidad Total Propuesta: 2.798,18 Euros

12. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE DROGODEPENDENCIA COMARCA DE RONDA (ARDE)
CIF Entidad Solicitante: G29263936



AV. MANUEL AGUSTÍN HEREDIA, 26 29001 MALAGA
Telef. 951036400 Fax. 951036447

| | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|------------|
| Código Seguro De Verificación: | 7SugZdpwftp7tyTBn4Nqgg== | Fecha | 13/11/2018 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. | | |
| Firmado Por | Antonio Collado Exposito Jose Manuel Ramirez Navarro | | |
| Url De Verificación | https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/7SugZdpwftp7tyTBn4Nqgg= | Página | 5/10 |



Expediente SISS: (DPMA)620-2018-00000316-1
Puntuacion: 60
Objeto/Actividad Subvencionable: PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS EN EL ÁMBITO RURAL
Cantidad Total Propuesta: 4.268,91 Euros

13. ENTIDAD SOLICITANTE: ALCOHOLICOS REHABILITADOS DE LA AXARQUIA (ARAX)
CIF Entidad Solicitante: G29510617
Expediente SISS: (DPMA)620-2018-00000216-1
Puntuacion: 60
Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE INCORPORACIÓN SOCIAL
Cantidad Total Propuesta: 1.677,48 Euros

14. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION JOMAD
CIF Entidad Solicitante: G29397593
Expediente SISS: (DPMA)620-2018-00000326-1
Puntuacion: 59
Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO INTEGRACIÓN SOCIAL
Cantidad Total Propuesta: 10.936,78 Euros

15. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION CIVICA PARA LA PREVENCION
CIF Entidad Solicitante: G29605912
Expediente SISS: (DPMA)620-2018-00000436-1
Puntuacion: 57
Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO PREVENCIÓN 2.0
Cantidad Total Propuesta: 3.868,54 Euros

16. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN CENTRO DE AYUDA Y LIBERACIÓN DE ALCOHOLICOS (C.A.L.A.)
CIF Entidad Solicitante: G29393634
Expediente SISS: (DPMA)620-2018-00000197-1
Puntuacion: 57
Objeto/Actividad Subvencionable: PREVENCIÓN Y ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS AL TRATAMIENTO
Cantidad Total Propuesta: 3.853,58 Euros

17. ENTIDAD SOLICITANTE: CONGREGACION RELIGIOSAS ADORATRICES ESCLAVAS SANTISIMO SACRAMENTO Y CARIDAD
CIF Entidad Solicitante: R2900104G
Expediente SISS: (DPMA)620-2018-00000438-1
Puntuacion: 55
Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO VIVE
Cantidad Total Propuesta: 2.709,66 Euros

18. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES EN ADOLESCENTES Y JOVENES (ADIADOS)
CIF Entidad Solicitante: G93418812
Expediente SISS: (DPMA)620-2018-00000329-1
Puntuacion: 54
Objeto/Actividad Subvencionable: PIENSA TIC ! PREVENCIÓN INTERACTIVA DE USO PROBLEMÁTICO DE INTERNET Y NUEVAS TEC. DE LA INFORMACIÓN



AV. MANUEL AGUSTÍN HEREDIA, 26 29001 MALAGA
Telef. 951036400 Fax. 951036447

| | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|------------|
| Código Seguro De Verificación: | 7SugZdpwftp7tyTBn4Nqgg== | Fecha | 13/11/2018 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. | | |
| Firmado Por | Antonio Collado Exposito Jose Manuel Ramirez Navarro | | |
| Url De Verificación | https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/7SugZdpwftp7tyTBn4Nqgg= | Página | 6/10 |



Cantidad Total Propuesta: 4.100,92 Euros

19. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION MALAGUEÑA DE ALCOHOLICOS REHABILITADOS MAR (A.MAR)

CIF Entidad Solicitante: G29568698

Expediente SISS: (DPMA)620-2018-00000218-1

Puntuacion: 54

Objeto/Actividad Subvencionable: PREVENCIÓN COMUNITARIA EN A. MAR

Cantidad Total Propuesta: 3.275,23 Euros

20. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE ALCOHOLICOS LIBERADOS RONDEÑOS (ALIR)

CIF Entidad Solicitante: G29273349

Expediente SISS: (DPMA)620-2018-00000331-1

Puntuacion: 54

Objeto/Actividad Subvencionable: PREVENCIÓN EN DROGODEPENDENCIAS, TAREAS DE INCORPORACIÓN SOCIAL EN ALCOHOLISMO Y OTRAS ADICCIONES

Cantidad Total Propuesta: 2.686,11 Euros

21. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION MALAGUEÑA DE ASOCIACIONES DE DROGODEPENDENCIAS (FEMAD)

CIF Entidad Solicitante: G29655164

Expediente SISS: (DPMA)620-2018-00000309-1

Puntuacion: 54

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE COORDINACIÓN Y DINAMIZACIÓN

Cantidad Total Propuesta: 8.606,39 Euros

22. ENTIDAD SOLICITANTE: ALTERNATIVA 2

CIF Entidad Solicitante: G29218286

Expediente SISS: (DPMA)620-2018-00000300-1

Puntuacion: 53

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE APOYO AL CENTRO DE TRATAMIENTO AMBULATORIO ALTERNATIVA 2

Cantidad Total Propuesta: 5.843,44 Euros

23. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE ALCOHOLICOS Y FAMILIARES RONDEÑOS (ALFARO)

CIF Entidad Solicitante: G92915156

Expediente SISS: (DPMA)620-2018-00000327-1

Puntuacion: 50

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE PREVENCIÓN, SENSIBILIZACIÓN, FORMACIÓN E INSERCIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE DROGODEPENDEN

Cantidad Total Propuesta: 2.550,79 Euros

24. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION CIUDADANA ANTI-SIDA DE MALAGA "ASIMA"

CIF Entidad Solicitante: G29443728

Expediente SISS: (DPMA)620-2018-00000324-1

Puntuacion: 50

Objeto/Actividad Subvencionable: INCORPORACIÓN SOCIAL EN VIVIENDA DE APOYO AL TRATAMIENTO-ASIMAS

Cantidad Total Propuesta: 3.620,10 Euros



AV. MANUEL AGUSTÍN HEREDIA, 26 29001 MALAGA
 Telef. 951036400 Fax. 951036447

| | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|------------|
| Código Seguro De Verificación: | 7SugZdpwftp7tyTBn4Nqgg== | Fecha | 13/11/2018 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. | | |
| Firmado Por | Antonio Collado Exposito Jose Manuel Ramirez Navarro | | |
| Url De Verificación | https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/7SugZdpwftp7tyTBn4Nqgg= | Página | 7/10 |





AV. MANUEL AGUSTÍN HEREDIA, 26 29001 MALAGA
Telef. 951036400 Fax. 951036447

| | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|------------|
| Código Seguro De Verificación: | 7SugZdpwftp7tyTBn4Nqgg== | Fecha | 13/11/2018 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. | | |
| Firmado Por | Antonio Collado Exposito Jose Manuel Ramirez Navarro | | |
| Url De Verificación | https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/7SugZdpwftp7tyTBn4Nqgg= | Página | 8/10 |



ANEXO 2

RELACIÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS SUPLENTE

SUBVENCIONES A ENTIDADES PRIVADAS PARA PROGRAMAS DE ACCIÓN SOCIAL

DROGODEPENDENCIAS

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ALTERNATIVA 2

CIF Entidad Solicitante: G29218286

Expediente SISS: (DPMA)620-2018-00000301-1

Puntuacion: 49

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN MENORES, JÓVENES Y ADOLESCENTES EN EL ÁMBITO FAMILIAR

Cantidad Total Propuesta: 1.762,44 Euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN "INTEGRACIÓN PARA LA VIDA"

CIF Entidad Solicitante: G92499078

Expediente SISS: (DPMA)620-2018-00000456-1

Puntuacion: 49

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA PREVENTIVO CONDUCTAS ADICTIVAS EN EL ENTORNO SOCIOFAMILIAR Y COMUNITARIO: EDUCAR PARA PREV

Cantidad Total Propuesta: 3.943,77 Euros

3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION REAL REHABILITACION DE MARGINADOS

CIF Entidad Solicitante: G29120813

Expediente SISS: (DPMA)620-2018-00000195-1

Puntuacion: 49

Objeto/Actividad Subvencionable: VOLVIENDO A VIVIR

Cantidad Total Propuesta: 4.858,45 Euros

4. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE REHABILITACION DE ADICCIONES DE CAMPILLOS - A.R.A.C.

CIF Entidad Solicitante: G92959832

Expediente SISS: (DPMA)620-2018-00000455-1

Puntuacion: 49

Objeto/Actividad Subvencionable: No se indica objeto de la subvención

Cantidad Total Propuesta: 1.119,89 Euros

5. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION LIBRES DEL ALCOHOL DE MALAGA ALAMA

CIF Entidad Solicitante: G93060119

Expediente SISS: (DPMA)620-2018-00000476-1

Puntuacion: 49

Objeto/Actividad Subvencionable: PREVENCIÓN EN DROGODEPENDENCIAS, TAREAS DE INCORPORACIÓN SOCIAL EN ALCOHOLISMO Y OTRAS ADICCIONES.

Cantidad Total Propuesta: 322,20 Euros

6. ENTIDAD SOLICITANTE: RESURGIR



AV. MANUEL AGUSTÍN HEREDIA, 26 29001 MALAGA
Telef. 951036400 Fax. 951036447

| | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|------------|
| Código Seguro De Verificación: | 7SugZdpwftp7tyTBn4Nqgg== | Fecha | 13/11/2018 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. | | |
| Firmado Por | Antonio Collado Exposito Jose Manuel Ramirez Navarro | | |
| Url De Verificación | https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/7SugZdpwftp7tyTBn4Nqgg= | Página | 9/10 |



CIF Entidad Solicitante: G29557659
 Expediente SISS: (DPMA)620-2018-00000217-1
 Puntuacion: 47
 Objeto/Actividad Subvencionable: PREVENCIÓN "ESCUELAS DE PADRES"
 Cantidad Total Propuesta: 1.530,41 Euros

7. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN MALAGUEÑA CONTRA LA DROGADICCIÓN Y EXCLUSIÓN SOCIAL
 CIF Entidad Solicitante: G93493583
 Expediente SISS: (DPMA)620-2018-00000333-1
 Puntuacion: 47
 Objeto/Actividad Subvencionable: VIVE SIN DROGA, VIVE EN LIBERTAD
 Cantidad Total Propuesta: 882,11 Euros

8. ENTIDAD SOLICITANTE: CASA MENGA
 CIF Entidad Solicitante: G29770807
 Expediente SISS: (DPMA)620-2018-00000296-1
 Puntuacion: 44
 Objeto/Actividad Subvencionable: ¿Y ahora qué? Ahora tú, incorporación social.
 Cantidad Total Propuesta: 689,53 Euros



AV. MANUEL AGUSTÍN HEREDIA, 26 29001 MALAGA
 Telef. 951036400 Fax. 951036447

| | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|------------|
| Código Seguro De Verificación: | 7SugZdpwftp7tyTBn4Nqgg== | Fecha | 13/11/2018 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. | | |
| Firmado Por | Antonio Collado Exposito Jose Manuel Ramirez Navarro | | |
| Url De Verificación | https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/7SugZdpwftp7tyTBn4Nqgg= | Página | 10/10 |

